



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 19 de febrero de 2019.

EXP-EXA N° 8059/2018

RESCD-EXA N° 040/2019

VISTO la RESD-EXA N° 665/2018, emitida por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo, del 19 de diciembre de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13/02/19, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

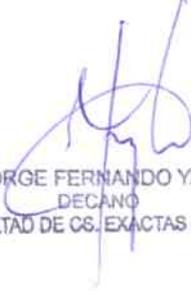
ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 665/2018 mediante la cual se aprueba, a partir del periodo lectivo 2018, el programa Analítico de la asignatura Inglés, para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Estadística (Plan 2012).

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al Prof. Rodolfo Fenoglio, Comisión de carrera de la Tecnicatura Universitaria en Estadística, Departamento Archivo y Digesto, publíquese en la página web de la Facultad y a la Dirección de Alumnos. Cumplido, archívese.

RGG
lv


Dra. MARÍA RITA MARITEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.